

Quevedo, 5 de Septiembre de 2006

29487

Señor
SIXTO JORGE MANOBANDA CEDEÑO
Ciudad.-

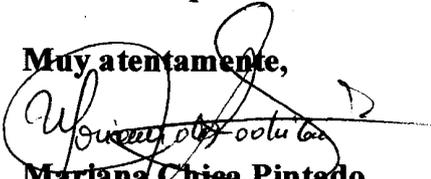
De mis consideraciones:

Cúmpleme dirigirme a usted a fin de hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía EXP. E IMP MANOBAL C. LTDA, celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegirlo, como GERENTE, de la compañía, por el lapso de CINCO AÑOS, en reemplazo de la Sra. Nola Nilda Alvarez Morán. En tal virtud usted deberá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

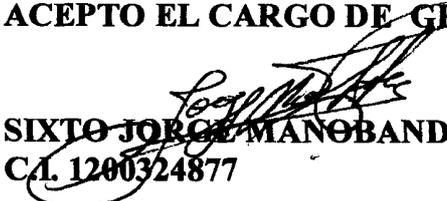
EXP. E IMP MANOBAL C. LTDA. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil doctor Piero Aycart Vincenzini, el 26 de Enero de 1.999 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Quevedo, el 8 de Abril de 1.999. Posteriormente reformó sus Estatutos Sociales mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Trigésimo de Guayaquil, doctor Piero Aycart Vincenzini, de fecha 8 de Junio del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil de Quevedo el 5 de Abril del 2002, bajo el número 42 en el Registro Mercantil y anotada al No.1376 del Libro Repertorio.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Muy atentamente,


Mariana Chica Pintado
Secretaria Ad-Hoc

Quevedo, 5 de Septiembre del 2006
ACEPTO EL CARGO DE GERENTE:


SIXTO JORGE MANOBANDA CEDEÑO
C.I. 1200324877

CERTIFICO: Que el nombramiento de Gerente que antecede, queda inscrito bajo el No.104 en el Registro Mercantil y anotado al No.4137 del Libro Repertorio, en esta fecha.- Quevedo, Octubre 19 del 2006.-



REGISTRADOR TITULAR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON QUEVEDO

Hugo I. Cabezas Moncán